



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos



BOLETÍN BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

a septiembre 30 de 2021

Dirección de Planeación



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contralor de Bogotá D.C.

PATRICIA DUQUE CRUZ

Contralora Auxiliar

MICHAEL ANDRÉS RUÍZ FALACH

Director Técnico de Planeación

BELÉN SÁNCHEZ CÁCERES

Sector Equidad y Género

JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN

Sector Hacienda

GLORIA INÉS BOHÓRQUEZ TORRES

Reacción Inmediata

CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA

Sector Gobierno

MAURICIO ALEXANDER DÁVILA VALENZUELA

Sector Movilidad

MARVIN MEJÍA MAYORAL

Sector Hábitat y Ambiente

MANUEL ANTONIO AVELLA MENDOZA

Sector Integración Social

ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

NÉSTOR EDUARDO IMBETT HERAZO

Sector Educación

YESENIA DONOSO HERRERA

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

PASTOR HUMBERTO BORDA GARCÍA

Sector Servicios Públicos

JORGE IVÁN DE CASTRO BARÓN

Sector Cultura, Recreación y Deporte

JOSÉ ENRIQUE GARCÍA SUÁREZ

Sector Salud (e)

JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Sector Participación Ciudadana y Desarrollo Local

JUAN MANUEL QUIROZ MEDINA

Sector Gestión Jurídica

Bogotá D.C., octubre de 2021



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos

Contenido

1	BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	5
1.1	Beneficios del control fiscal por proceso	6
1.1.1	Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal (PVCGF)	6
1.1.1.1	Beneficios cuantificables	7
1.1.1.2	Beneficios cualificables	11
1.1.2	Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	13
1.2	Tasa de retorno del control fiscal a septiembre 30 de 2021	13
1.2.1	Comparativo tasa de retorno 2020 – 2021	14
1.3	Tasa de retorno últimos 5 años y beneficios acumulados (2016 – 2020)	15



Introducción

La Contraloría de Bogotá D.C. tiene como propósito fundamental verificar que los recursos públicos se manejen apropiadamente, por parte de los gestores públicos, y reconocer a la ciudadanía como principal destinataria de la gestión fiscal y, como punto de partida y de llegada, del ejercicio del control.

Como organismo fiscalizador está obligada a rendir cuentas sobre las actuaciones y los beneficios obtenidos producto de la función que constitucional y legalmente le ha sido asignada, razón por la cual se emite el presente documento.

1. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL. Impacto positivo, cuantificable o cualificable, que determina la Contraloría en el sujeto de control, generado por una actuación evidenciada y debidamente comprobada, que corresponda al seguimiento de acciones establecidas en planes de mejoramiento o que sea producto de observaciones, hallazgos y pronunciamientos efectuados por la Contraloría. Debe existir una relación directa entre la acción de mejoramiento y el beneficio, la cual debe demostrarse, claramente, pues un beneficio no se puede generar por suposiciones a futuro.



1. BENEFICIOS CUANTIFICABLES

Recuperaciones y ahorros de recursos, a favor del sujeto auditado. En general, serán beneficios cuantificables sólo aquellos que tienen impacto económico demostrable y medible.

Ahorro. Erogación dejada de hacer o pagar por parte del sujeto auditado.

Recuperación. Valor derivado de acciones realizadas por el sujeto auditado en cuanto a la recuperación de activos (incremento) o eliminación de pasivos inexistentes (disminución), reincorporación bienes o derechos por devolución, reintegro, cancelación, supresión o reducción de obligaciones existentes. Lo anterior, se traduce en el aumento patrimonial sin erogación de fondos.

2. BENEFICIOS CUALIFICABLES

Son acciones que contribuyen a mejorar:

- La gestión del sujeto auditado.
- Los bienes utilizados por el sujeto auditado.
- Los bienes de la comunidad a la que sirven (beneficio social).
- La calidad de vida de los ciudadanos capitalinos.



Los beneficios de control fiscal fueron generados principalmente por los procesos:

- Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, mediante el desarrollo de auditorías e indagaciones preliminares, entre otros.
- Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con la ejecución de sus procesos, así como el cobro coactivo y persuasivo realizado.

A continuación, se presenta el resultado obtenido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2021:

1.1 Beneficios de control fiscal por proceso

GRÁFICA 1

Cifras en pesos



1.1.1 Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF

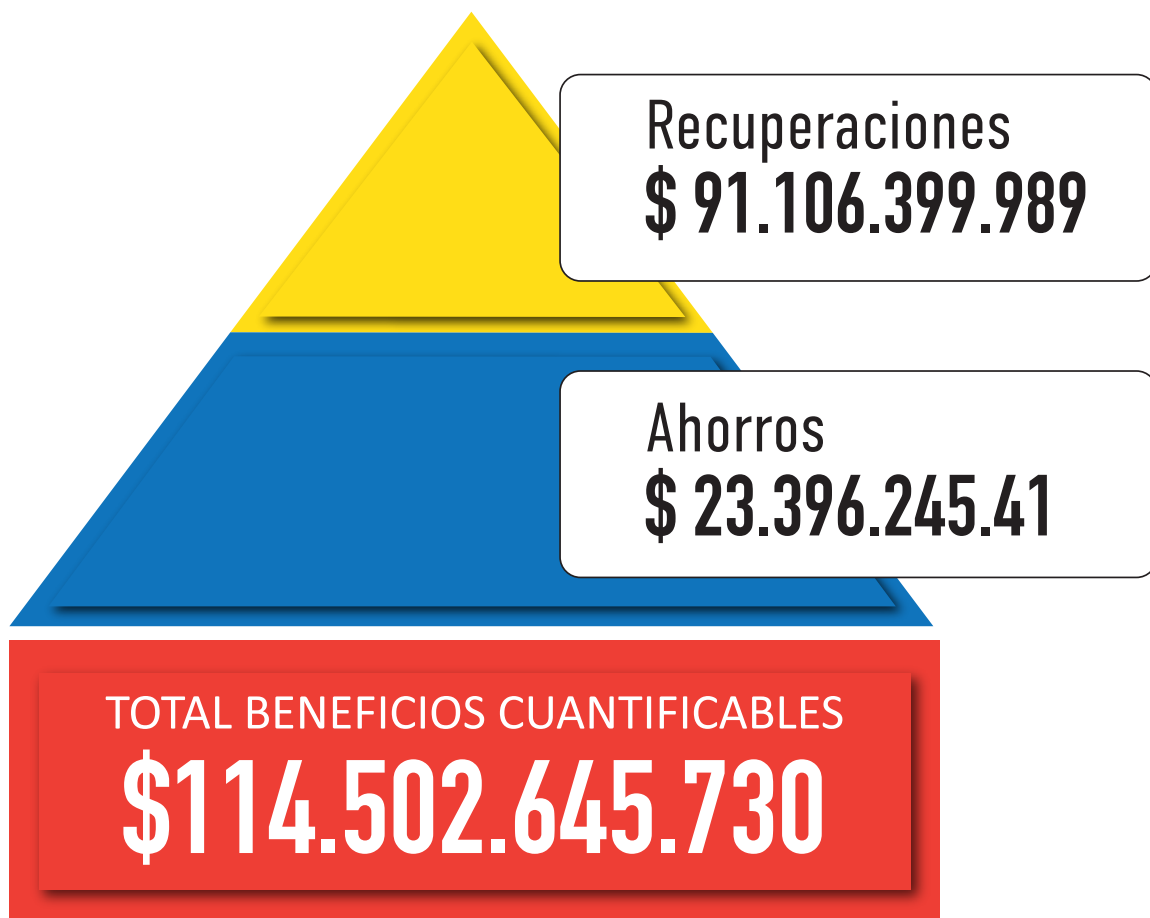
En desarrollo de las diferentes actuaciones de control fiscal realizadas, se generaron informes que posteriormente fueron comunicados a los sujetos de vigilancia y control, quienes formularon acciones que se tradujeron en beneficios (cuantificables y cualificables) soportados, aprobados y remitidos por las Direcciones, así:

1.1.1.1 Beneficios cuantificables

Al efectuar seguimiento a las acciones formuladas por los sujetos de vigilancia y control, se analizó el origen de recuperaciones o ahorros para el Distrito Capital, así:

GRÁFICA 2 Valor beneficios cuantificables a septiembre 30 de 2021

Cifras en pesos



Fuente: Reporte de beneficios de control fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización y Reacción Inmediata



CUADRO 1

Beneficios cuantificables por Dirección a septiembre 30 de 2021

Cifras en pesos

No.	Dirección Sectorial	Sujeto de vigilancia y control	Clasificación	Situación irregular - Origen	Beneficio	Valor
1	CULTURA	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	Recuperación	Rendimientos financieros a favor del Distrito dejados de cobrar, por el depósito de dinero en Alianza Fiduciaria, producto del Convenio de Asociación 129/20.	Se efectuó consignación por parte de la Fundación Amigos del Teatro Mayor (FATM).	1.776.076
2		Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Recuperación	Mayores valores pagados por concepto del IVA, al cual no tenía derecho el contratista.	Reconocimiento y devolución de mayores valores pagados, por concepto del IVA en acta de liquidación del contrato de obra No. 3183.	44.565.602
3	DESARROLLO ECONÓMICO	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Recuperación	Recursos no ejecutados del convenio 261-2019	Consignación por concepto de rendimientos financieros y devolución de los recursos no ejecutados.	22.814.122
4		Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá-Región - INVEST IN BOGOTÁ	Recuperación	Retenciones no efectuadas a terceros en giros al exterior y conceptos diversos.	Se evidencia consignación por acción de repetición, contra la persona encargada.	2.582.779
5		Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá-Región - INVEST IN BOGOTÁ	Recuperación	En la presentación y pago de la retención en la fuente del mes de febrero 2020, se pagó a la DIAN, en exceso, sanción por extemporaneidad.	Se evidencia consignación por acción de repetición, contra la persona encargada.	2.546.430
6	DRI	Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Ahorro	Irregularidades en el manejo y ejecución de los recursos, en el marco del contrato 255-2019.	Se firmó acta de suspensión por parte del Alcalde Local de Fontibón, situación que origina la terminación del contrato.	19.900.000.000
7	EDUCACIÓN	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	Recuperación	Ineficiente gestión en el cobro de incapacidades médicas.	Gestiones administrativas que permitieron el reembolso por parte de Compensar EPS.	25.391.901
8		Secretaría de Educación del Distrito (SED) Fondos de Servicios Educativos de los Colegios e Instituciones adscritas a la Secretaría de Educación del Distrito	Ahorro	Fallas constructivas en muros del Colegio Benjamín Herrera.	El contratista asumió las reparaciones a las fallas constructivas del contrato de obra No. 2403 de 2013, a pesar de que las pólizas de estabilidad y calidad de obra caducaron desde octubre de 2019, con lo cual la SED evitó la erogación de dinero para las obras correctivas.	37.291.125
9	EQUIDAD Y GÉNERO	Secretaría Distrital de la Mujer (SDM)	Ahorro	Pagos indebidos e injustificados de los servicios de suministro de transporte terrestre para los funcionarios y personal autorizado de la entidad.	Cambio en la modalidad de pago de los servicios de transporte a la demanda, días y horas usadas, acorde con las necesidades de cada una de las dependencias que utilizaron el servicio.	23.907.764
10	GOBIERNO	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	Recuperación	Se evidenciaron pasivos inexistentes en la cuenta por pagar de beneficios a empleados en la subcuenta cesantías retroactivas - derecho de los funcionarios afiliados al FONCEP.	Conciliación de saldos contables del FONCEP con los extractos, que ocasionaron correcciones contables por eliminación de pasivos inexistentes, generando un aumento patrimonial de la Entidad sin erogación de fondos.	11.505.308.081
11	HÁBITAT Y AMBIENTE	Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)	Recuperación	En revisión del Convenio Interadministrativo No. 464 de 2016, para la ejecución de las obras de urbanismo para desarrollar vivienda de interés social y prioritario, se evidenció la no ejecución de los recursos.	Se reintegraron los recursos a la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.	30.000.000.000
12	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Recuperación	Incumplimiento del contrato interadministrativo No. 330 de 2017, conjunto con la SDHT, DADEP, e IDIGER, y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE.	Se reintegraron los recursos a la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.	1.102.774.251
13		Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Recuperación	Deficiencias en los sistemas de información tributaria para la administración de los impuestos de consumo de cerveza, sifones y refajo.	Inicio de acciones de determinación para los contribuyentes omisos o inexactos de cada impuesto de consumo según modelo priorización, que originó recaudo de recursos.	204.468.381
14	INTEGRACIÓN SOCIAL	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	Ahorro	Falencias en la estructuración de costos frente a los recursos que aporta la SDIS en los convenios con el ICBF y Cajas de Compensación.	Inclusión en el estudio previo del convenio de asociación vigente a 2020 entre la SDIS, ICBF y las cajas de compensación familiar, una estructura de costos discriminada en costos fijos y variables para los aportes en especie o dinero.	3.406.068.035

No.	Dirección Sectorial	Sujeto de vigilancia y control	Clasificación	Situación irregular - Origen	Beneficio	Valor
15	MOVILIDAD	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Recuperación	Deficiencias para hacer efectiva la exigencia de la cláusula penal por el incumplimiento del contratista.	Hacer efectiva la póliza para el cobro de la cláusula penal establecida y continuar ejecutando las actividades necesarias para la liquidación unilateral del contrato 725 de 2018.	65.079.995
16			Recuperación	Se sugirió por parte del organismo de control la revisión del porcentaje de remuneración al agente gestor - concesionarios pertenecientes al sistema Transmilenio, fase 1.	Se modificó en el componente de la tarifa técnica correspondiente a la recuperación del gestor del Sistema (CG), se pasó del 4% al 3% de los ingresos totales.	6.492.903.529
17	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	Fondo de Desarrollo Local de Engativá	Recuperación	Deficiencias constructivas, mayores valores reconocidos en el contrato de obra No. 019 de 2015.	Liquidación unilateral del contrato por parte del FDL.	601.401.960
18		Fondo de Desarrollo Local de Bosa	Recuperación	Diferencias y deficiencias establecidas en el proceso de mantenimiento y adecuaciones locativas - Contrato de obra pública No.149 de 2017.	La entidad dio alcance al acta de liquidación del contrato y ordenó al contratista ejecutor, el reintegro del dinero.	4.363.356
19		Fondo de Desarrollo Local de Fontibón	Ahorro	Deficiencia constructiva en el suministro e instalación de enchape de láminas y del revoque realizado en los muros perimetrales de antepecho zona terraza.	Las deficiencias se subsanaron por parte del contratista, aún cuando el contrato de obra pública era del año 2015.	26.189.339
20		Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Ahorro	Falencias en la supervisión e interventoría en los contratos No. 220/2017 y 219/2017.	Las deficiencias constructivas de los salones comunales se subsanaron por parte del contratista, aun cuando los contratos de obra pública eran del año 2017.	2.789.478
21	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Sumas pendientes de recuperar de los saldos originados en las actas de liquidación con saldo a favor de la entidad.	Reintegro de recursos relacionados con el reconocimiento de saldos de vigencias anteriores.	1.610.199.261
22		Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Saldos sin reintegrar a favor de la entidad.	Reintegro de dinero, a través de suscripción de acuerdos de pago.	7.271.386.028
23		Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Recuperación	Prescripción de la acción de cobro de convenios interadministrativos.	Reintegro de recursos por la gestión de cobro prejudicial a las actas de liquidación vigentes.	2.670.709.678
24		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Recuperación	No utilización de la totalidad de la infraestructura para la prestación de servicios de salud, en el Centro de Atención Prioritaria en Salud "CAPS" El Carmen, lo cual causa costos.	Apertura de servicios y uso de las instalaciones que generaron nuevos ingresos.	482.888.000
25		Capital Salud. Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado S.A.S. - CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	Recuperación	Descuentos bancarios no autorizados por la Ley, por ser recursos de naturaleza fiscal, a los cuales no se les debe practicar ningún gravamen.	Reintegro por parte de la entidad financiera de valores descontados en las cuentas maestras.	37.394.019
26		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Recuperación	Sobrestimación de la cuenta de Deudores y deficiente gestión para recuperar los recursos.	Recuperación de recursos a través del proceso de conciliación y depuración de facturas-glosas de vigencias anteriores al 2016.	7.451.087.657
27	SEGURIDAD	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSJC)	Recuperación	Inexistencia de pago de los bienes asegurados, objeto de reclamaciones.	Recuperación de recursos por el pago de bienes amparados como vehículos y equipos de seguridad.	175.017.295



No.	Dirección Sectorial	Sujeto de vigilancia y control	Clasificación	Situación irregular - Origen	Beneficio	Valor
28	SERVICIOS PÚBLICOS	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Recuperación	Incumplimiento contractual en la entrega de la construcción de un micro túnel.	El concesionario se obligó reembolsar el valor total de la construcción.	336.787.500
29						338.993.750
30		SKYNET de Colombia S.A. E.S.P.	Recuperación	Falta de análisis y seguimiento oportuno a cada uno de los saldos en declaraciones tributarias a corte del año 2018.	Solicitud de devolución y/o compensación ante la DIAN.	2.606.541.000
31		SKYNET de Colombia S.A. E.S.P.	Recuperación	Por no efectuar análisis y seguimiento oportuno a cada saldo declaraciones tributarias.	La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales reconoció deudas y obligaciones a cargo del solicitante, ante reclamación presentada por devolución y/o compensación.	91.314.000
32						1.699.950.000
33		Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	Recuperación	Deficiente cobro de cartera por concepto de arrendamiento de locales ubicados en los cementerios.	Recuperación de los montos de arriendo adeudados.	27.288.391
34		Américas Bussines Process Services S.A.	Recuperación	Se incurrió en pagos por concepto de sanción e intereses moratorios a la seguridad social.	Se adelantaron gestiones administrativas, con las cuales se recuperó el dinero respectivo.	65.938.892
35	SERVICIOS PÚBLICOS	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	Recuperación	Multas pagadas a la Superintendencia de Industria y Comercio.	Actualización del procedimiento de gestión preventiva que incluye detención temprana, lo que originó el recaudo correspondiente.	375.509.204
36			Recuperación			82.734.600
37		SKYNET de Colombia S.A. E.S.P.	Recuperación	No cobro oportuno de cartera a clientes comerciales y con deterioro a los servicios de telecomunicaciones.	Seguimiento periódico mensual a la cartera, que originó la recuperación de dineros.	5.630.006.724
38			Recuperación			10.076.677.527
TOTAL						114.502.645.730

Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización y de Reacción Inmediata

1.1.1.2 Beneficios cualificables

Producto de los informes, resultado de las diferentes actuaciones de control fiscal, se formularon acciones por parte de los sujetos de control que contribuyeron a optimizar su gestión pública y, por ende, a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital a quienes sirven con su objeto misional; el resultado fue el siguiente:

Cuadro 2
Beneficios cualificables por Dirección a septiembre 30 de 2021

No.	Dirección Sectorial	Sujeto de vigilancia y control	Situación irregular - Origen	Beneficio
1	CULTURA	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Daños presentados en las placas de concreto de pisos y los elementos a nivel de viga, en la galería Santafé, dentro del convenio interadministrativo 1048 de 2017, suscrito entre IDARTES y el IDPC.	El contratista reparó los daños presentados.
2		Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	En visita administrativa al parque Metropolitano Zona Franca se identificaron daños en los pisos de tres puntos de café.	Se efectuaron los arreglos para poner en funcionamiento los puntos de café, para disfrute y beneficio de la comunidad.
3	DESARROLLO ECONÓMICO	Instituto para la Economía Social (IPES)	Incumplimiento del contrato 003 de 2019, por la no entrega e instalación del arco de seguridad.	El contratista realizó compensación mediante la instalación de componentes adicionales para mejorar la funcionalidad de los espacios alquilados y, por ende, la actividad laboral de la entidad.
4		Instituto para la Economía Social (IPES)	Irregularidades en la planeación, en cuanto a la adquisición de bienes en mayores cantidades no acorde al número real de población beneficiada.	Se realizó la distribución de los elementos, logrando así el cometido estatal
5	EQUIDAD Y GÉNERO	Secretaría Distrital de la Mujer (SDM)	Falta de gestión en el recobro de cartera por concepto de incapacidades y/o licencias, evidenciando un porcentaje bajo de recaudo.	La agente liquidadora incluyó a la SDM dentro de la masa de acreedores de SALUDCOOP en liquidación.
6	GOBIERNO	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	Omisión en la elaboración de las actas de cierre de algunos expedientes contractuales de la vigencia 2019.	Se realizaron actas de liquidación, situación que originó liberación de recursos a favor de la entidad
7		Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	Se evidenció un saldo no real en las cuentas por cobrar de las incapacidades.	Se realizó conciliación de los valores adeudados por las EPS, lo cual generó ajustes y reclasificaciones que disminuyeron las cuentas por cobrar.
8	HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Incumplimiento de lo programado en la meta No. 9 del proyecto de inversión 0983 capturar, integrar y disponer información geográfica catastral para la toma de decisiones.	Se ajustó y socializó el procedimiento 01-01-PR-02 "Formulación, ejecución, seguimiento, y evaluación de los proyectos de inversión" para establecer la forma en la cual se realiza la programación de las metas en el plan de acción de los proyectos de inversión.
9			Inconsistencias en la información por falta de seguimiento que debe efectuar el supervisor de los contratos.	Actualizar el formato del informe técnico de avalúo comercial incluyendo la variable "CHIP" en el capítulo de firmas donde se registra el resultado del avalúo.
10			Deficiencias en el desarrollo del contrato 330 de 2017, suscrito con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE).	Se elaboró y entregó a los supervisores un boletín con instrucciones respecto a las buenas prácticas de la inmediatez y oportunidad en su labor.
11				Jornadas de capacitación a los supervisores, con el fin de que el procedimiento sea más efectivo y eficaz.
12			Deficiencias de control respecto de la fiscalización, cobro y recaudo del impuesto de sobretasa a la gasolina.	Se iniciaron acciones de determinación para los contribuyentes omisos o inexactos responsables del impuesto.
13	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Inconsistencias entre lo reportado en el aplicativo SIT II de la SDH. La información suministrada por el sujeto de control y la situación evidenciada del contribuyente en cuanto a la declaratoria de las liquidaciones oficiales de aforo.	Se elaboró instructivo para el cargue y afectación de la cuenta con los fallos emitidos por la jurisdicción contencioso administrativa, el cual se socializará una vez se encuentre aprobado.	



No.	Dirección Sectorial	Sujeto de vigilancia y control	Situación irregular - Origen	Beneficio
14	HACIENDA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Incumplimiento de la normatividad aplicable para los bienes dados de baja y su salida definitiva.	Actualización del procedimiento 40-P02 retiro de bienes del inventario de acuerdo a la norma vigente que contiene la descripción del destino final de los bienes.
15			Incumplimiento de los términos establecidos en el instructivo 53-I-03 de la SDH, marco normativo para entidades de gobierno y control interno contable, relacionado con partidas conciliatorias al cierre de 2019.	Establecimiento de un plan de acción con la Secretaría Distrital de Integración Social para depurar las partidas conciliatorias de la cuenta de ahorros del banco popular de "comedores comunitarios". Además, se asigna un funcionario adicional para la depuración de dichas partidas de elevada antigüedad de las cuentas bancarias.
16		Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP)	Falta de revelación en notas a los estados financieros de la metodología y procedimiento para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar.	Inclusión del detalle en la respectiva nota, para dar claridad al usuario de la información respecto al soporte del saldo.
17			Realización de lista de chequeo por unidad ejecutora, para verificar que cada nota contenga las respectivas revelaciones.	Revisión y actualización de los controles relacionados con la depuración de las partidas sin identificar para unificar la información en el procedimiento o instructivo de imputación.
18			Falta de depuración de las partidas sin identificar.	Creación de documentos, donde se detalla la dinámica contable aplicada en la causación y el pago de mesadas pensionales.
19			Subestimaciones en el menor valor de los cálculos actuariales de pensiones y cuotas partes de pensiones.	Ampliación en las revelaciones en las notas a los estados financieros, en cuanto a "beneficios a empleados y plan de activos".
20				
21		Lotería de Bogotá	No suscripción de la póliza de seguro que ampara el cumplimiento y la calidad del objeto del contrato 38 de 2019.	Modificación manual de contratación en lineamientos mínimos en los procesos contractuales para la exigencia de garantías.
22		Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Falta de gestión en la liquidación, recaudo y cobro de los impuestos consumo de cigarrillos y tabaco elaborado, consumo de cervezas, sifones y refajos.	Inicio de acciones de determinación para los contribuyentes omisos o inexactos de cada impuesto de consumo según modelo priorización.
23		Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)	Inconsistencias en el valor asignado al análisis catastral para algunos predios identificados.	Se identificó la condición de atipicidad de los predios en el régimen de propiedad horizontal en uso bifamiliar a partir de la relación del área construida/área terreno.
24	Inconsistencias en el estado actual de trámites de solicitud de revisión de avalúos y de la información contenida en cada expediente.		Se ajustó la generación de reportes sobre la revisión del avalúo para asignar el estado finalizado sólo cuando éste haya terminado.	
25	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	Fondo de Desarrollo Local Antonio Nariño	Se evidenciaron deficiencias técnicas y funcionales que afectan los niveles de seguridad, confort, durabilidad, resistencia, efecto visual, salubridad e higiene requeridos para los parques Santander, San Antonio y Lourdes, de acuerdo con el contrato de obra pública No. 126 de 2017.	Se realizaron intervenciones de mantenimiento de carácter preventivo y correctivo en los parques.
26		Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal	Falta en el control y supervisión en la ejecución del contrato de obra pública N° 189 de 2017.	Se ejecutaron acciones de señalización y demarcación de las vías.
27	SALUD	Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS)	Mayor valor pagado en contrato 1152-2017.	Implementación del instructivo versión 01 de 2020, con el cual se establecen controles necesarios al interior del proceso para documentar la toma de decisiones y que los contratos se ejecuten acorde al art. 2 de la Ley 87 de 1993.
28			Debilidades en la gestión documental de los expedientes contractuales.	Revisión de 3.490 expedientes contractuales de las vigencias 2016 y 2017.
29			Inexistencia de procesos y procedimientos de reintegro y liquidación de saldos en el presupuesto de la entidad.	Implementación del instructivo documentado.
30			Incumplimiento de los deberes y obligaciones en la supervisión del contrato 1911-2016.	Diseño de mecanismo de control que permita llevar el registro permanente de pagos, valores y fechas del servicio en los procesos contractuales de la entidad.
31		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Inexistencia de acciones efectivas para el uso o disposición final de los elementos adquiridos y no utilizados, ubicados en el sótano de la USS Meissen.	Puesta en funcionamiento de elementos adquiridos, que se encontraban en el sótano sin ser utilizados.
32		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Facturación pendiente de radicar de los años 2014 a 2018.	Se depuró y radicó la facturación de las vigencias 2018 y anteriores y radicación oportuna de la generada en la vigencia 2020.
33		Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Falta de fecha completa en los recibos provisionales de caja menor lo que impide verificar la legalización de los dineros dentro del término establecido para tal fin.	Actualización del procedimiento para el manejo de la caja menor y realización de la respectiva socialización institucional.
34	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS)	No constitución de las pólizas de garantías de los contratos No. 0112-2017, 0006-2017, 0063-2018 y 0042 de 2018.	Actualización del formato "Aprobación de pólizas", versión 2 con código IDCBIS-GGCC-FT-004.	
35		Debilidad en la exigencia de los requisitos habilitantes para la selección de contratistas.	Elaboración del "Formato de verificación de requisitos para proponentes de licitación internacional".	
36	SEGURIDAD	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)	Falta de depuración de la cuenta de propiedad, planta y equipo no explotada, el cual venía desde la vigencia 2018.	Se realizaron las reclasificaciones contables de los bienes que se encuentran en la cuenta, de acuerdo a la actualización del informe y concepto técnico respectivos.
37		Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)	Falta de registro de la legalización de un anticipo ante la Secretaría del Convenio 561 de 2014 suscrito con la ETB.	Se realizaron los registros contables que evidencian la legalización.
38		Mayores valores pagados en algunas facturas del contrato 596 de 2017.	Modificación del acta de liquidación del contrato, para ajustar el valor de la última factura.	

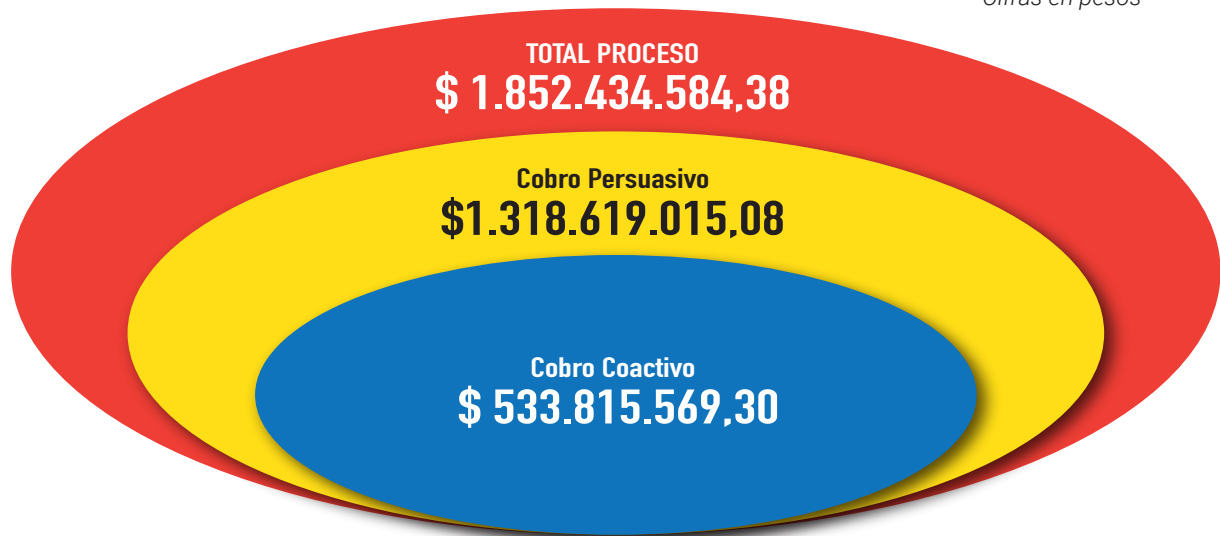
Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal - Direcciones Sectoriales de Fiscalización.

1.1.2 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Este Proceso reportó beneficios a septiembre 30 de 2021, así:

GRÁFICA 3

Cifras en pesos



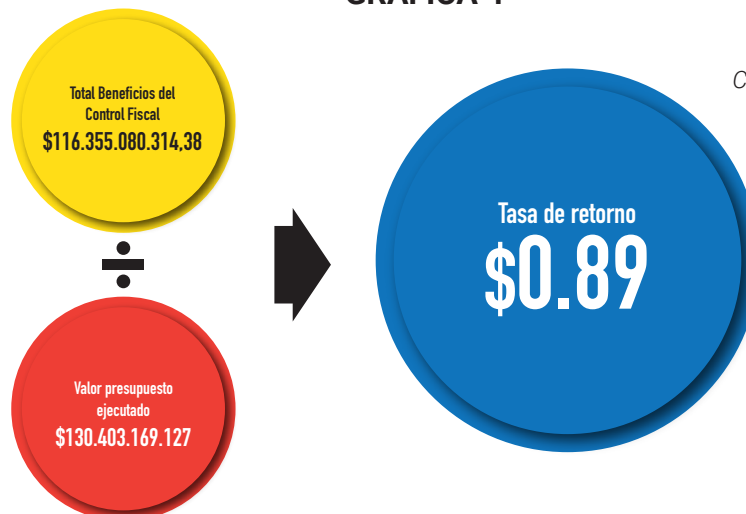
Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal - Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva a septiembre 30 de 2021.

Para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2021, se han recaudado por beneficios de control fiscal la suma de \$1.852.434.584,38, de este valor el 71% corresponde al cobro persuasivo y el 29% al cobro coactivo. Los valores más destacados corresponden a \$688.092.848 del cobro persuasivo efectuado a la Secretaría Distrital de Salud (Fondo Financiero Distrital de Salud) y \$255.482.163,99 por cobro coactivo realizado ante el Fondo de Desarrollo Local Kennedy.

1.2 Tasa de retorno del control fiscal a septiembre 30 de 2021

GRÁFICA 4

Cifras en pesos



Fuente: Reporte de Beneficios de Control Fiscal por parte de las Direcciones de Responsabilidad Fiscal, Sectoriales de Fiscalización y de Reacción Inmediata. Reporte valor presupuesto ejecutado de la Dirección Administrativa y Financiera.

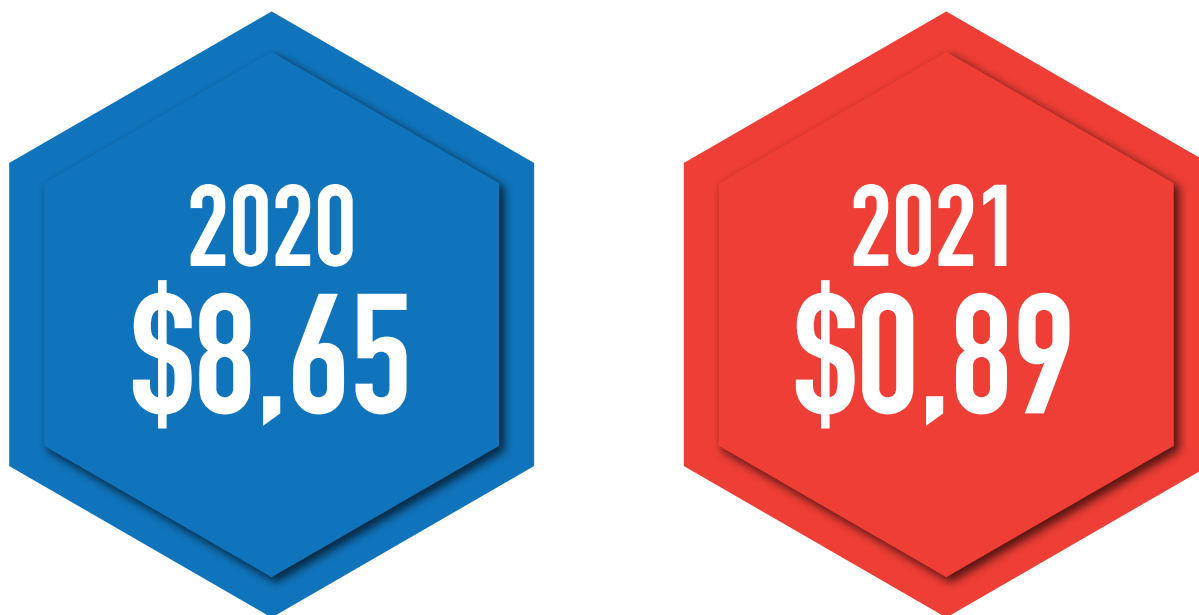


Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a septiembre 30, en cuantía de \$116.355.080.314,38 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la Contraloría de Bogotá D.C., por valor de \$130.403.169.127, se obtuvo una tasa de retorno de \$0,89 centavos, es decir que, por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de \$0,89 centavos a la ciudad de Bogotá. Es importante anotar que el 98% de los beneficios son generados en desarrollo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y el 2% por parte del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

1.2.1 Comparativo tasa de retorno 2020 – 2021

GRÁFICA 5

Cifras en pesos



Fuente: Boletín N° 1: Beneficios de Control Fiscal, a septiembre de 2020 y 2021.

Se observa una disminución de la tasa de retorno de \$7,76 al comparar el valor a septiembre 30 de este año, contra el alcanzado en el mismo mes de la vigencia anterior, debido al beneficio cuantificable por valor de \$721.450.896.790, el cual se originó del registro contable realizado por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) a 8.727 predios.

1.3 Tasa de retorno últimos 5 años y beneficios acumulados (2016 – 2020)

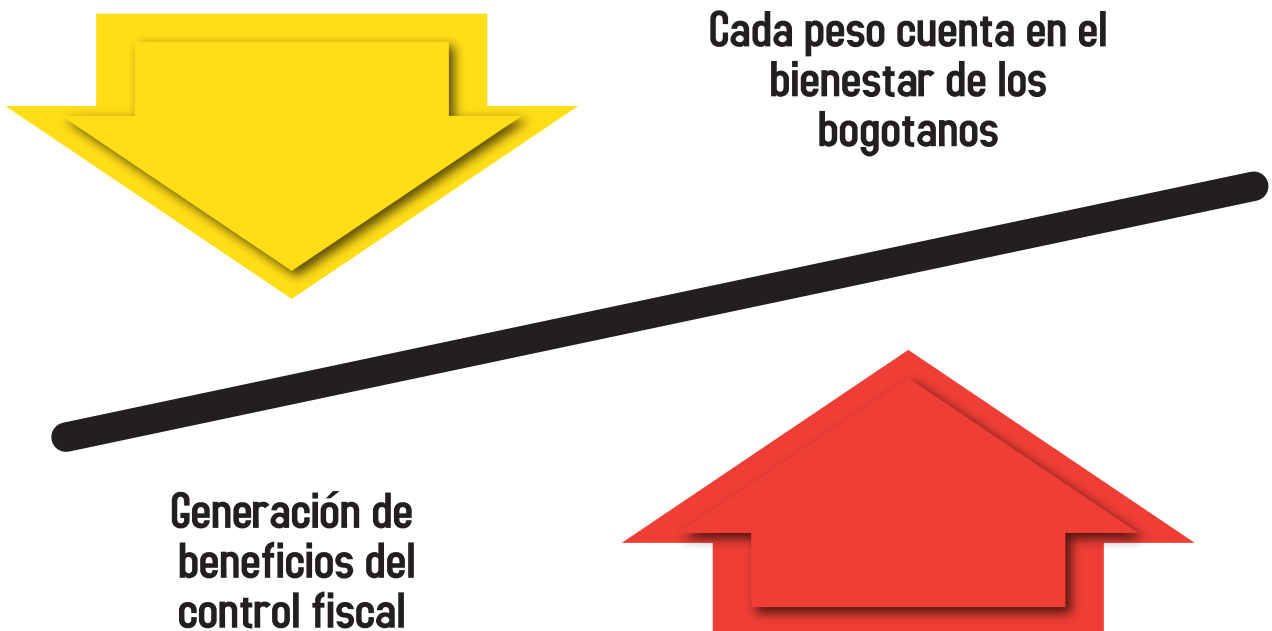
Cuadro 3
Beneficios del Control Fiscal 2016 a 2020

Cifras en pesos

VIGENCIA	VALOR BENEFICIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	TASA DE RETORNO
2016	49.197.835.662.270,20	114.050.742.306,00	431,37
2017	311.571.718.619,88	130.640.172.017,00	2,38
2018	416.312.648.718,78	147.480.926.212,00	2,82
2019	9.559.086.581.333,37	165.108.880.542,00	57,90
2020	1.505.411.945.936,57	167.548.599.158,00	8,98
Acumulado	60.990.218.556.878,80	724.829.320.235,00	84,14

Fuente: Boletines de Beneficios años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 con corte al 31 de diciembre de cada vigencia.

De acuerdo con el cuadro anterior, desde enero 1° de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020, se han obtenido Beneficios del Control Fiscal por valor de \$60.990.218.556.878,80, que comparados con el presupuesto ejecutado por la entidad, durante el mismo periodo, por valor de \$724.829.320.235,00 se ha obtenido una tasa de retorno acumulada para los capitalinos de \$84 con 14 centavos.





CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos